

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

Fiscalía General de la República

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DACI de la Fiscalía General de la República

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN
No:201**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:

Antiguo Cuscatlán 18 de Marzo del 2020**No. Orden:82/2020****RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE****NIT****MEDIDENT, S.A. DE C.V.**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS	-	-
15	Unidad	FRESAS DE DIAMANTE INTERPROXIMALES, CINTA AMARILLA, MARCA BAAVERS-CANADA, DE ACUERDO A OFERTA PRESENTADA, (54113)	\$6.75	\$101.25
15	Unidad	FRESAS DE DIAMANTE FORMA DE LLAMA PARA PULIDO DE RESINA, CINTA AMARILLA, MARCA BAAVERS-CANADA, DE ACUERDO A OFERTA PRESENTADA, (54113)	\$6.75	\$101.25
15	Unidad	FRESAS DE DIAMANTE REDONDA, CINTA AMARILLA, MARCA BAAVERS-CANADA, DE ACUERDO A OFERTA PRESENTADA, (54113)	\$6.75	\$101.25
10	Unidad	FRESAS QUIRURGICAS No. 701 703, CUELLO LARGO DE ALTA VELOCIDAD, MARCA VERDENT, ORIGEN POLONIA, DE ACUERDO A OFERTA PRESENTADA, (54113)	\$2.97	\$29.70
15	Unidad	FRESAS MULTILAMINADA REDONDA 9004, MARCA BEAVERS-CANADA, DE ACUERDO A OFERTA PRESENTADA, (54113)	\$4.07	\$61.05
15	Unidad	FRESAS MULTILAMINADA TRONCOCONICA O PINO MULTILAMINADA, MARCA BEAVERS-CANADA, DE ACUERDO A OFERTA PRESENTADA, (54113)	\$4.07	\$61.05
6	Bolsa	RODETES DE ALGODÓN TRENZADO O LISO (1000 RODETES X BOLSA), DE ACUERDO A OFERTA PRESENTADA, (54113)	\$11.00	\$66.00
-	-	TOTAL.....	-	\$521.55

SON: quinientos veintiún 55/100 dólares

OBSERVACIÓN: LA FGR RETENDRÁ EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CRÉDITO 60 DÍAS, DESPUÉS DE RECIBIDO EL QUEDAN EN LA TESORERÍA DE LA FGR, TIEMPO DE ENTREGA 10 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, FONDOS GOES, PRECIOS INCLUYEN IVA.

PARA LA ENTREGA COMUNICARSE AL TELEFONO 2593-7491, CON EL DR. CARLOS ADOLFO VILLA ACEVEDO, REGENTE DE CLÍNICA ODONTOLÓGICA, A QUIEN SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: PARA EL RETIRO DE QUEDAN, EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR A LA TESORERÍA DE LA FGR, FACTURA Y ACTA DE RECEPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA; ASIMISMO, SE DEBERÁ ADJUNTAR DECLARACIÓN JURADA PARA PAGOS ELECTRÓNICOS, (ESTE ÚLTIMO APLICA, SI A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADO A ESTA INSTITUCIÓN), CASO CONTRARIO NO SE EMITIRÁ EL RESPECTIVO QUEDAN.

NOTA: LA FGR APLICARÁ EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP.